



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 10 2022

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece treinta horas del día ocho de marzo de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez Dr. Alejandro Juárez Torres, Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como la Mtra. Irene Ortiz Sánchez, como suplente del Representante alumno (de la primera Generación) del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Avalar la propuesta que presentará el Instituto de Investigaciones en Educación ante las autoridades universitarias para que se otorgue el *Doctorado Honoris Causa* al Dr. Pablo Ángel Meira Cartea, distinguido profesor-investigador en la Universidad de Santiago de Compostela.
- Asuntos generales.

El Dr. José Luis Pérez Chacón da a conocer a los presentes el CV del Dr. Meira Cartea e informa que el Instituto de Investigaciones en Educación está solicitando el apoyo de este H. Órgano Colegiado para su propuesta de que se otorgue la condecoración *Doctor Honoris Causa* al distinguido Dr. Pablo Ángel Meira Cartea.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

UNICO.-Por unanimidad avalamos la propuesta del Instituto de Investigaciones en Educación para que la Universidad Veracruzana otorgue la condecoración *Doctor Honoris Causa* al Dr. Pablo Ángel Meira Cartea.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día 8 de marzo de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria


Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico


Mtra. Irene Ortiz Sánchez
Suplente del Representante alumno


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES


Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES